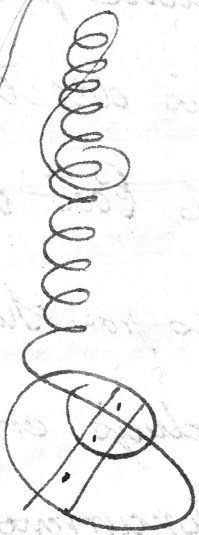


Equívocada

~~Equívocada~~

Equívoca



Almanaque

Almanaque  
de  
1850

diez y mil Setecientos noventa y Seis  
Por ausencia del Señor Pinedo Secretario y  
habilitado p.<sup>a</sup> la Junta para exenen sus  
funciones = B. S. M. S. V. R. su mar segun

mayor Seno.<sup>or</sup> = D.<sup>n</sup> Ramon Carlos Rodriguez =

Señores Diputados de Sanidad y de Sanidad  
de la Huerta del Vayo

Se habilitó al Sr. D.<sup>n</sup> Mariano Garcia para tomar  
lo quinientos reales de libramiento expedido  
en trece del mes de Mayo corr.<sup>te</sup>

Se acordó parare la bolsa y Socorro en cita sem.<sup>a</sup>  
al Sr. Diputado primero D.<sup>n</sup> Juan Paezola,  
sin perjuicio del turno que corresponde al  
Sr. Diputado E.<sup>co</sup> Sr. Juan Blera que no  
puede hacerlo por sus ocupaciones.

Con lo que se concluyó esta Junta que firmanon  
los Señores Concurrerentes =

Juan Lorenzo  
Esteve

Juan Lorenzo  
Esteve

+

Junta Ordinaria en 22 de Mayo de 1796

Señores

Morales..... Garcia  
Arceola

En tanto en la Escuela Práctica los Señores que arriba  
constan Individuos de la Diputación de Caridad  
del Paraiso entendido la Muerta de celays: Embio  
con el Secretario a ella el Sr. Juan Reyola Dip. P.  
de 20 p.  
la obra con vante S. y los memoriales Señores  
à saber.....

Calle de Rodas

Manuel Garcia n.º 12..... 0006

Maria Barrero n.º 10..... 0006

Fran.º Sanchez n.º 5..... 0006

Calle de Santiago el 6.º

Jesusa Jimenez n.º 14..... 0006

Alfonsa Carrillo n.º 2..... 0006

Calle de S. Pedro

Francisca Calzada n.º 15..... 0008

Galle de S<sup>ny</sup> S<sup>ny</sup> S<sup>ny</sup>

Mariano torrea..... Doob

Plaqueta de daron

Manuela Hernandez n<sup>o</sup> 32..... Doob

Man! An<sup>o</sup> o diua An<sup>o</sup> n<sup>o</sup> 70..... Doob

Jose St<sup>o</sup> n<sup>o</sup> 70..... Doob

Josea Gayol. n<sup>o</sup> 70..... Doob

Do 72

Se leyó la contestación al oficio que consta en la Junta anterior la qual se apruó y dice así

Copia de la }  
Contesta on }  
Muy señor mio. En la Junta ordinaria que en el dia quince del mes corriente celebró la Diputación de caridad del barrio entendido p<sup>r</sup> la ausencia del bayo se oficio su fecha diez del mismo que v. s. la ha dirigido con oñ de la Ilustre Junta Gen<sup>l</sup> de Caridad, reduciédo, a que los Maestros M<sup>s</sup> admitan lo mismo que commodamente quepan en las Escuelas embiados por las Diputaciones, esto por aora y en el interin se evacua dicha orden del consep su fecha diez y ocho de Enero velt<sup>o</sup> año, vapo loy calidad y prevenciones que se unman.

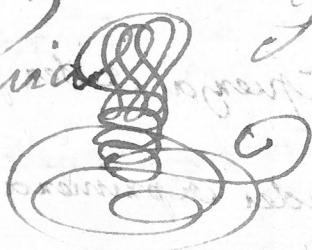
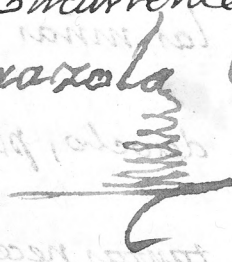

6<sup>o</sup>  
Encarga contestacion, y para que V. S. lo  
haga presente a la Ilustre Junta General de Carid.<sup>d</sup>,  
se acordó que el Suprascrito Secretario manifieste  
a V. S., como lo ejecuta: Que aunque la multitud de  
escriba de niños pobres de este infeliz y miserable  
barrio de la Puerta del Varjo destituido de todo  
auxilio para la enseñanza de primeras Letras, y  
educacion para buenas costumbres, necesitaban para  
ello solo un Maestro que gratuitamente los enseñase,  
educase y diere escuela, nunca ha podido sostenerse  
esta Diputacion, y unicamente mantiene maestra p.<sup>a</sup>  
las niñas pobres de el a costa de mucho trabajo y  
desvelo, pues a puerza de ser preciso el socorro de  
tantas necesidades de primera atencion como se  
tocan (y la suma carga de las demandas) no hay,  
ni puede verificarse hasta en tiempo alguno un mara  
vedi en Arca, pues quando se toma el libramen.<sup>to</sup>  
mensual, ya han desombollado de imp.<sup>to</sup> (y mucho mas)  
los Señores Individuos en el socorro de pobres, pago  
de Maestra, Ayud.<sup>ta</sup> y otras cargas q.<sup>e</sup> supre.


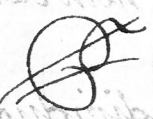
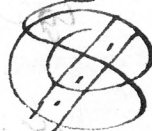
Pero si alguna vez tuviere Maestro esta  
Diputacion, o tuviere que usar del Oficio que U. S.  
la ha dirigido, en todo observará esta Diputa<sup>cion</sup>  
quanto se le comuniquere y prevenga en este par-  
ticular, o en otro qualquiera p.<sup>a</sup> la Junta Gen.<sup>l</sup> & for.<sup>al</sup>

Dio que a U. S. muchos años. Madrid  
Mayo veinte y dos a mil setecientos nov.<sup>a</sup> y seis. Juan  
Lorenzo Esteve = S. D.<sup>no</sup> Ramon Carlos Rodrig.<sup>o</sup>

Se acordó q.<sup>e</sup> mediante las ocupaciones de S. Dip.<sup>o</sup>  
Ecc.<sup>o</sup> D.<sup>no</sup> Juan Blesa, para la bolsa y soronno  
en esta semana de S. D.<sup>no</sup> Mariano Gra Dip.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup>

Con lo qual se concluyó esta Junta, que  
firmaron los Señores Concurrentes.

Garcia  Anaxola  Lorenzo 

Juan Lorenzo   
& Esteve   
Suos 

Junta ordin. a 29 Mayo 1796

Señores

Moreno..... Anesola.

En Madrid en el Sitio y hora acostumbrada se presentaron los Señores que arriba constan Individuos de la Diputacion del Barrio entendido la cuenta del Bayo con asistencia de Inf. N. Sella.

Y el Sr. D. Mariano Garcia Diputado 2.º (ponno

500 r. al libram<sup>to</sup> } poder asistir) remitió quinientos r. por el libram<sup>to</sup> expedido en trece del corr.º respectivo al mes de Ab.º.

dem.º 20 r.

Ha de mandarse recogida esta semana con veinte r. con los mem.ºs socorridos a saber.

Gallegos Rodas

Manuel Ariz n.º 14. ....	9008
D.ª Manica de Hucac. ....	9008
Juan de Dios Febrero n.º 15. ....	9006

Piñera de Agustinos

Manica Rosa Dominguez. ....	9008
Francisco Sutiery n.º 22. ....	9006

Planeta del Barrio

Fernando Aramis. ....	9006
Bernarda Nina. ....	9008



Calle de Minacesol

Andrey Gra n.º 12. ....

Do. 6

Calle de la Peñare  
Francia

Maria Bayetana Argalan n.º 8. ....

Do. 6

Do. 62

AD.ª tercia Pinado como maestra

p. lo 31 dias deste mes. ....

D. 124

CA.ª Maria Gamarra Com. Ay.ª

Do. 62

Por alquiler del gto. ....

Do. 40

D. 226

En esta semana se acordó por parte la

obra y Socorro (p. no haverla podido haber en las anteriores al Sr. Diputado E. C. d.º)

Juan Plera.

Con lo que se concluyó esta Suma que firmaron los S.ªs concurrentes.

Araxatola

Utoxoend  


Nota

El enunciado Señor Alcalde de Pannio dijo haver gastado en haber levantado las Ertesas del gto

Era ella: Unos cantarillos para beber  
Las muchachas: Un xedori: Y unay  
Eicobay nuever: Un ..... Do. 000 n.º.

Juan Lorenzo

Estere





+

Junta Dominical 5 de Junio de 1796

Señores

Moreno..... Blesa.....

Anozoles

Haviendose juntado los Señores que arriba constan  
Individuos de la Diputacion del barrio titulado  
la Huerta de Mayo con asistencia del Suprascripto  
Secretario oy Domingo cinco de Junio de  
mil setecientos noventa y seis: El Sr. D<sup>n</sup> Juan

Blesa Presbitero Diputado Eclesiastico mayor

dem<sup>da</sup> 152. y manifestó quince reales que havia hecho en su  
demanda: Y leyo lo memorial<sup>es</sup> socorrido en

la forma siguiente

Plazuela del castro

Josef Sanchez n.º 32..... 8008

Parqual Buendia n.º 70..... 8008

Pedro Hurtado Casa de la Fuente..... 8008

Calle de S<sup>to</sup> Pedro

Manuel a St<sup>n</sup> n.º 18..... 8008

Calle de Rodas

Vicencia de Fraga n.º 3..... 8008

Ignacio Piquero n.º 19

Doo 8

Francisco Lopez n.º 6

Doo 6

Mundo nuevo

José de Rojas

Doo 8

D. 66

En atención a no haver caudales algunos para  
Atuendo } el socorro de los pobres del barrio Se acordó  
hacer la representacion mensual acostumbrada  
a la M<sup>te</sup> Junta Genl. segundia.

Qualm<sup>te</sup> que pare en esta semana la bolsa  
Se conuoca al Sr. Diputado Eccl<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Lucas e  
Argolas.

Con lo qual se Concluyó esta Junta en la  
forma acostumbrada que firmaron los  
Señores conuocados *Havarsola* *Utozemo*

3

Juan Lorenzo  
Esteve

Junta ordinaria 12 de Jun. de 1796

Señores  
Otonero. Merola  
Pancía. Anaya

Tuvieron los Señores que arriba constan Individuos de la  
Diputación de la ciudad del Barrio a la Huerta  
del Barrio, con asistencia del Inf. sup. de C. Dip. 3.<sup>a</sup>

dem. 31. 1.  
D. Lucas Anaya entregó treinta y un reales de  
dem. da. y lo demás socorrido a hacer.

Calle de Prodan

- Pedro Ortíz n.º 16..... 9006
- Ramon Moreno n.º 40. .... 9006
- Joquin Gil n.º 15..... 9006
- Fran. Cabria n.º 14..... 9006
- Josefa Sando n.º 14..... 9006
- Pedro Contreras n.º 40..... 9006
- Antonia Ruiz n.º 6..... 9010

Calle de S. Pedro

- Margarita Rubio..... 9018
- Vicenta de Alva y Leon n.º 16..... 9006

Huerta de la Huerta

- Juan de la Iglesia..... 9006
- Calle de San. el 6.º
- Juan de los Rios n.º 14..... 9006
- Huerta del Barrio

Miguel de los Rios n.º 3..... 9006

Se manifiesta un oficio dirigido al Secretario  
de la Diputación que dice así

Oficio  
Muy Señor mio: En la elección de tercer Diput. de